

27465



27465

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,
A FAVOR DE DON JAIME GRAU MATEU, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RE-
SIDENTE EN BARCELONA, calle de Viladomat, 16,

sobre:

"NUEVO TIPO DE HORQUILLA TRASERA BASCULANTE PARA MOTOCICLETAS"

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

5 La presente patente de modelo de utilidad, se refiere a un nuevo tipo de horquilla trasera basculante para motocicletas, que presenta indudables ventajas frente a los sistemas conocidos, en particular por la seguridad y confort que su adopción representa, en las motocicletas en uso.

Los dibujos adjuntos muestran a título de ejemplo no limitativo una forma de ejecución práctica, en los que

La figura 1ª, representa tal y como en la actualidad las motos utilizan las suspensiones basculantes y como actúa la



cadena. (4) representa el actual eje de basculación de la horquilla y hace que la cadena sufra tiranteces, paros y averias en la moto. Con este registro hace que el giro de la basculación parta de la misma posición del eje de arrastre y hace que la cadena sea inalterable, consiguiendo las ventajas de un tiraje completamente continuo y siempre por un igual, ya que la cadena conserva la misma normalidad y se evitan tiranteces.

La figura 2ª, es una vista lateral y,

La figura 3ª, es una vista en planta en la que se puede observar que la distancia entre ambos ejes permanece inalterable en cualquier posición de basculación y en su consecuencia, la tensión de la cadena no varia. En ésta figura, (A A') eje imaginario de basculación que coincide exactamente con el del piñón de transmisión (B B'), eje imaginario de la rueda trasera.

NOMENCLATURA DE PIEZAS:

(1) Rueda trasera; (2) piñón de transmisión; (3) horquilla trasera basculante; (4) eje de basculación de la horquilla(3); (5) eje de la rueda trasera; (6) cadena de transmisión; (7) chasis de la moto; (8) brazos especiales del chasis, en el actual modelo; (9) soportes; (10) amortiguador de suspensión; (11) brazo del chasis en el que se apoya el amortiguador (10) por su parte inferior; (12) pieza puente que une los dos brazos de la horquilla (3), y en el que se apoya el amortiguador (10), por su parte superior; (13) eje del piñón de transmisión; (14) platinas de fricción; (1')rueda en una posición basculante; (5') posición del eje de la rueda en la basculación anterior; (6') posición de la cadena.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente del presente registro, ha de entenderse que la misma no queda en forma alguna limitada y podrán intro-



17

ducirse modificaciones de forma y de detalle, sin que ello altere la esencialidad del objeto que se protege.

NOTA

5 En resumen; la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

10 1ª.- Nuevo tipo de horquilla trasera basculante para motocicletas, que se caracteriza por comprender un eje de basculación que se traslada y coincide exactamente con el eje del piñón de transmisión, consiguiendo no varíe la distancia al bascular entre éste y el eje de la rueda trasera, permaneciendo así, inalterable, la tensión de la cadena.

2ª.- NUEVO TIPO DE HORQUILLA TRASERA BASCULANTE PARA MOTOCICLETAS.

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 17 de julio de 1.951

Francisco Javier Plaza
P. P.



17

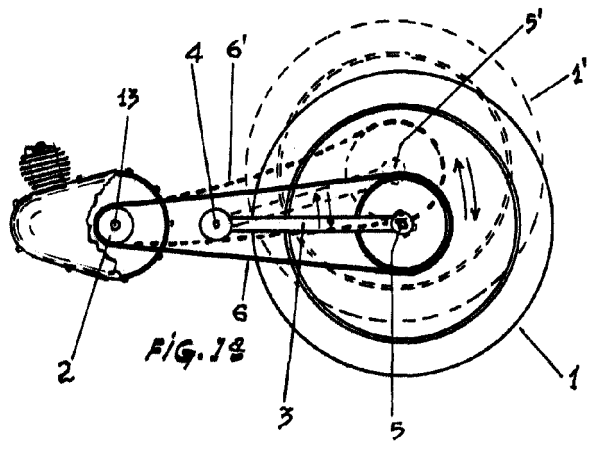


FIG. 1a

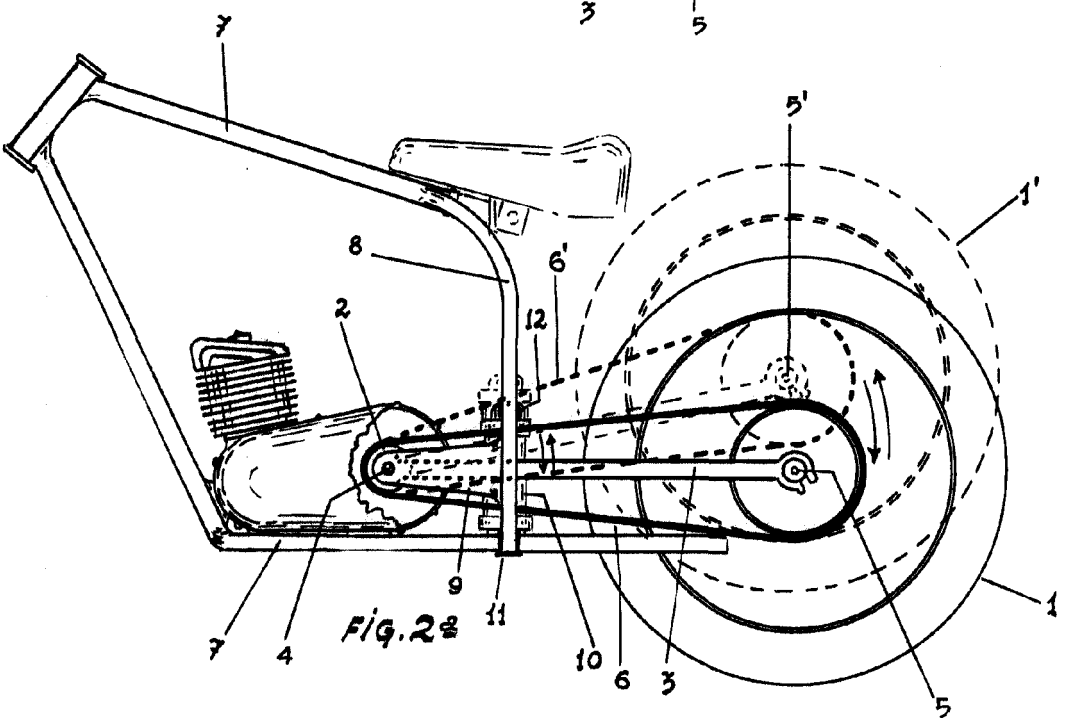


FIG. 2a

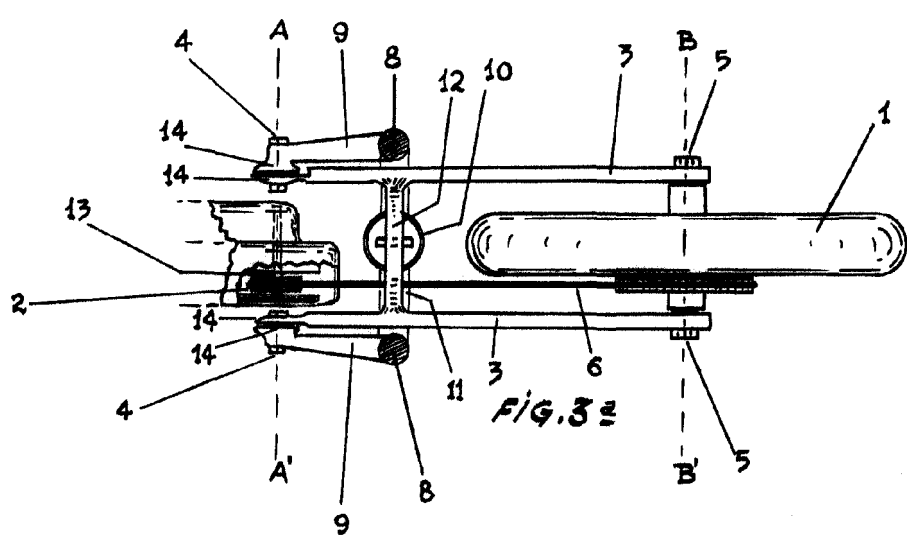


FIG. 3a

ESCALA VARIABLE

Madrid, d 47 de 1915

ESCALA VARIABLE